

NOTICIERO GRANADINO

ANO X Número suelto, 5 céntimos Jueves 17 de Abril de 1913 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 3.167

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1'50	4'50	9	8
En el resto de España.	2	5	10	10
En el Extranjero.	4	10	20	20

Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea. A título de Director.
Redacción y Administración: Luchambre 3, segundo

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

	1*	2*	3*	4*
En las planas	1	0'25	0'25	0'10
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas	50	25	10	5
Esquelas mortuorias a una columna.	100	50	25	10
A dos	2'00	100	50	20

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

El servicio de extinción de incendios

Variaciones sobre el mismo tema

Sabido es, que por causas no desconocidas para nuestros lectores, parece que alguien tiene especial empeño en hacer caso omiso de cuantas iniciativas, advertencias y proyectos partan de esta publicación, por atendibles que sea, ya en demostración de mejoras como la que vamos una vez más a recordar, ya para remediar necesidades del momento, o con el laudable fin de ayudar la gestión de una acertada administración municipal; pero a pesar de esta resistencia tan marcada, inspiRANDOS siempre en el bien y en la prosperidad de nuestra amada ciudad, digna por tantos y tantos títulos de más protección y mejor fortuna, no hemos de ceder un palmo de terreno en todo aquello que nos conduzca a conseguir estos nobles fines, en esta o en otra situación, puesto que los vientos cambian en el momento en que menos se espera.

Inspirados en miras más elevadas y ajenos por completo a toda clase de política y de sectarismos, en Octubre de 1911, y aun después, invocando los arraigados sentimientos del NOTICIERO GRANADINO, siempre dispuesto a dar cabida en sus columnas a cuanto sea beneficioso para Granada, entablamos polémica acerca de la conveniencia de reformar el Cuerpo de zapadores bomberos, necesidad sentida hace muchos años y que a grandes voces reclamaban el progreso actual y la seguridad de estos vecinos.

Esta polémica iniciada con motivo de un artículo, que suscrita por un señor Anglada, publicó el NOTICIERO en 13 de Octubre del referido año, puso en claro y de manifiesto el estado actual de este organismo, la imperiosa necesidad de llevar a cabo su reforma y hasta los medios que debían emplearse en armonía con los intereses de nuestro Municipio, y de tal manera trataba este asunto el referido señor, y con tal desinterés, siendo extraño a nuestra ciudad y a la provincia, que admirados de aquel trabajo tan bien informado, por requerimientos carísimos suyos, dimos nuestra modesta opinión en tan importante problema, en artículos sucesivos a la fecha indicada.

Más tarde, en 16 de Marzo próximo pasado, aparece otro artículo en NOTICIERO admirablemente escrito, con un lujo de detalles, en el que su autor revela un conocimiento completo del asunto y lamenta, entre otras deficiencias que señala, la escasa aplicación que puede darse a la nueva bomba y aparato «Mínimax» que recientemente adquirió el Ayuntamiento, dada la mala organización y la impericia de los encargados del servicio de «Extinción de incendios».

Ciertamente que está bien informado el redactor y que se inspira en un interés de estricta justicia que no podemos dejar de reconocer, y si preciso fuera, conociendo este defectuoso organismo en la práctica de muchos años, nuestro testimonio daría también valor a sus afirmaciones.

Cómo ha de darse pronta y conveniente aplicación a los nuevos aparatos si apenas hay un solo mecánico, uno solo, dentro de esta deficiente organización? Este, a falta del tecnicismo profesional, no carece, en verdad, de una firme voluntad, ni tampoco de la sublime abnegación que adorna a tantos honrados obreros entusiastas del benéfico Instituto, pero en voluntad y en abnegación se estrellan, como se estrellan las domas ante las deficiencias directorales del carcomido organismo, porque si es cierto que hoy son primeros reguladores o jefes los arquitectos municipales, por acuerdo reciente de la Corporación, nada se hizo con esto porque la flamante máquina «Matafuegos», como otras, necesita cuidados y constantes preparaciones que exigen, a la vista del Parque, un jefe director con aptitudes reconocidas, con domicilio en Granada (ya que no sea posible en el mismo Parque) y sin cargo alguno que sea incompatible con el buen desempeño de sus funciones.

Puntos de capital importancia son estos y otros que en trabajos sucesivos trataremos, llegando hasta la terminación de un proyecto nuevo, que sin exceder de la cantidad consignada para este servicio en los presupuestos municipales, logra, a pesar de nuestro pesimismo, interesar la ilustrada atención de aquellos concejales que no olvidan, que el pueblo que pide tales reformas, las reclama otra vez con sobrada razón, y es el mismo que les concedió la honrosa investidura de su representación, para administrar bien y con acierto, apartándose de toda clase de pasiones que tiendan a entorpecer el progreso, de que es acreedora la hermosa ciudad del Alcázar de las Perlas.

J. Guerao

Las fiestas del Corpus

Reunióse ayer la comisión de Fiestas, bajo la presidencia del señor Villatoro, para ultimar detalles relacionados con las del Corpus.

Asistieron los señores Valenzuela (don Santiago y don Fernando) y Horques. Se acordó dar las gracias a la sociedad Sport Hipódromo Granada, por haber puesto el Hipódromo a disposición del Ayuntamiento, para que celebre una fiesta a beneficio de la Asociación de Caridad.

Dióse cuenta de una instancia del gremio de relojeros, solicitando se prohiba a los vendedores ambulantes hacer en comisión, conviniéndose con ellos, por acuerdo de cinco de Abril se resolvió que se instalen los vendedores en el real de la feria.

Se acordó encargar a don Diego Martín de la iluminación que lucirá en el Albalcín la noche en que se celebre la velada proyectada, y a don Eduardo Parrilla de la confección de un castillo de fuegos artificiales.

Acordóse proponer que se concedan premios de 500 pesetas a las Sociedades Económica de Amigos del País, Sporting Club y Tiro de Pichón, para los festejos que organizan, y que se subvencione con otras 500 pesetas la Exposición obrera que organiza el Centro Católico de Obreros y con 750 la Exposición de fotografías que se celebrará en el Centro Artístico.

Se acordó que se encargue don Rafael Hernández de la confección del primer castillo que se quemará durante las fiestas del Corpus, y don Enrique Gilón, de la del segundo; del traje de la Tarasca, doña Expiración Ramos, y de retocarle las manos el señor Prados Bañez; de organizar la retreta, don Juan Viana; de los todos don José Castro; de la confección de carteles y programas, don Paulino Ventura, y de suministrar la cera don Enrique Sánchez.

Se acordó proponer se autorice al alcalde para que contrate las bandas de música necesarias y para que abone el importe de las iluminaciones con arreglo a los contratos hechos por el Ayuntamiento.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Significación demostrativa de la guerra de la Independencia.

El ilustrado joven don Florencio Porpeta, ex planó ayer en la sala de señores catedráticos de nuestra Universidad, una conferencia sobre Significación demostrativa de la guerra de la Independencia.

Compañeros del conferenciante, amigos, catedráticos y muchas otras personas que deseaban conocer la labor del culto disertante, llenaban el salón, y en la presidencia, que ocupaba el docto catedrático de Historia de España señor Palanco, tomó asiento el excelentísimo señor gobernador civil, y con él algunos maestros de nuestro primer Centro docente, entre los que se hallaba el padre del disertante, don Florencio Porpeta.

Dada la aglomeración de público que impedía hasta el poder tomar notas, el reporter tuvo que confiar a la memoria la reseña de la brillante conferencia, que inició el señor Porpeta entonando un himno a la guerra de la Independencia, guerra que en su sentir fué superior a otras, como la de la misma Granada, por el fin que la guió.

Definid el patriotismo y los entusiasmos populares base de tales movimientos, pero haciendo constar que éstos son estériles cuando no les acompaña el factor dirección.

Presentó con minuciosidad de detalles que comenzaron a cautivar al auditorio, el estado social que precedió a la guerra, y para llegar a su nacimiento hizo una sucinta pero atinada biografía de Napoleón y Carlos IV. Al primero lo presenta hombre de gran talento, de genio superior, pero con alma de niño; no pequeña, al contrario, grande como su cerebro, pero infantil y caprichoso. A Carlos IV lo mostró en sus momentos de perfecto absolutismo; el período de su gobierno con Godoy, y su tendencia a sumir al pueblo en la ignominia, hasta el punto de llegar a suprimir la enseñanza de la Filosofía en las Universidades, sin otra explicación que su personal capricho que le hizo afirmar que España no necesitaba filósofos, sino servidores leales.

Presentó el ambiente de decaimiento de la sociedad, su desconcierto moral y sus estados políticos y religiosos; leyendo una interesante carta de María Antonia de Nápoles a su primo el duque de Tozana, que refleja las pertinentes observaciones del joven conferenciante.

Afirmó como el monarca francés se aprovechó de aquel estado, exponiendo la derrota de Trafalgar, el tratado de Fontenay y describiendo finalmente, en párrafos que el público recibe entre insistentes aplausos, el estado de las guarniciones española y francesa.

Presentó a Fernando VII, estudiando con él los sucesos que dieron origen al proceso del Escorial, deduciendo que el movimiento de rebeldía de aquel monarca no lo inspiró la protesta contra la alianza con Napoleón, sino sus deseos de mando y egoísmos personales, que al fin no hizo quedar bajo la potestad de Bonaparte; llegando en su exposición histórica a la sublevación de Aranjuez y a la abdicación de Carlos IV en Fernando VII; acentuando párrafos henchidos de sano patriotismo al dar cuenta del paso del nuevo monarca por Vitoria hasta buscar con su ambición e inexperiencia su vergonzosa prisión en Bayona, relatando como allí, más tarde, se consumó la entrega de la corona de España al mismo Napoleón.

(En esta parte del discurso el orador es repetidamente aplaudido, con insistencia que levanta los elevados tonos

patrióticos de su magnífica conferencia.)

Dió lectura a algunas cartas de Fernando VII a Napoleón, que descubren la actitud de aquel monarca, al que censuró de un modo acre, siguiendo en la exposición histórica hasta los sucesos de Bailén y de Gerona.

Hizo un acabado estudio del estado de Madrid el día 2 de Mayo de 1808 y la actitud del infante don Francisco; y con ello el resurgimiento de la independencia española, indicándonos cómo aquélla adoleció del defecto de todas las revoluciones que se hacen contra las personas y no contra el principio.

Nos pintó los luchadores guerrilleros espontáneos y la táctica que tuvieron para con los invasores franceses, dando lectura a unas líneas de Espoz y Mina sobre los medios económicos que tuvo para sufragar los gastos de las guerrillas.

Y con párrafos henchidos de elocuencia, en los que concretó pertinentes deducciones de aquel movimiento político, terminó dirigiéndose a la España del siglo XX, que debe concretar su resurgir en el taller y en el laboratorio y no en el campo de batalla.

Los aplausos que tantas veces interrumpieron al señor Porpeta durante su conferencia, se acentuaron al terminar ésta, que ha sido un modelo de eruditísimo estudio; expuesta con palabra

EL DOCTOR CALLEJA

A los setenta y seis años de edad y cincuenta de profesorado, ha fallecido en Madrid el sabio catedrático del Colegio de Medicina de San Carlos y decano del mismo, doctor don Julián Calleja.

Era un verdadero prestigio de la Medicina española, y como tal la representó en diversos Congresos Científicos del extranjero y pertenecía a diversas Corporaciones científicas.

Desde 1873, era decano de la Facultad de Medicina; en 1884, fué nombrado director de Sanidad, y la muerte le ha sorprendido siendo presidente de la Real Academia de Medicina, vocal de los Consejos de Instrucción pública y Sanidad y oficial de la Escala



Doctor don Julián Calleja

Unión Nacional de Maestros interinos

Seguimos velando por la Unión Nacional de Maestros de 500 y 625 pesetas. Presidencia. Velayos (Avila): 13 de Abril de 1913. Sr. D. José de la Torre Reborea. Granada.

Muy señor nuestro y distinguido compañero: Tenemos la satisfacción de participar a usted que con esta fecha que da nombrado delegado de la Unión de 500 y 625 pesetas en la provincia de Granada.

Esperando de usted contribuya al mayor éxito de esta Asociación, quedan de usted afijos, compañeros q. l. b. l. m.—El presidente, Hernán de la Puerta.—El secretario, Ramón Villaverde.

A la unión debemos los interinos la reivindicación de nuestros derechos. Por la unión han de reivindicar el suyo los maestros de sueldo ínfimo. Sépanlo bien esos tres mil compañeros que con sus 500 y 625 pesetas de sueldo agonizan en España encantados de la vida. Cónsteles, pues, que sin unión, ni el Gobierno se preocupa de nosotros, ni nunca ha de lucir la aurora boreal que todos ansiamos.

José de la Torre Reborea
Adhesiones y cuotas: Horno del Haza 7. Granada

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha llegado a esta capital, donde permanecerá varios días, el rico propietario de Abla, don Antonio Angel Martínez.

Ayer salió para Sevilla, el comerciante de esta plaza don Victorino de las Heras.

Anoche regresó de Málaga, el rico propietario don Rafael Valverde Márquez.

Mañana regresará de Madrid, el teniente de alcalde don Manuel López de la Cámara.

Arresto

Oyendo a Berrueta

El amplio salón de actos de la «Escuela Normal de Maestras», no era anoche bastante a contener el gran número de profesores y alumnos de ambos sexos que acudieron ávidos de escuchar nuevamente la palabra de don Martín Domínguez Berrueta. Había motivos sobrados para tal expectación; el orador elocuente que en noches anteriores mantuviera encadenada la atención de su selecto auditorio, hablándole de Fray Luis de León considerado como prosista y pensador cristiano de altos vuelos, iba en tercera y última sesión a estudio bajo su aspecto de poeta, recitando y comentando con la maestría que le es peculiar, versos de tan inmarcescible belleza, que aún corren en la boca de todos sin que haya sido bastante a eclipsarlos la grande pesadumbre de los siglos; iba también a relatar hechos culminantes de la vida del varón justo a quien la enemiga y crueldad de competidores y envidiosos, cifera casi la corona del martirio; iba en suma a decir su última palabra sobre uno de los más grandes hijos de nuestra vieja España; y era de esperar que al hacerlo pondría a contribución los tesoros de su saber

fácil, ademanos resueltos y con templanza reflexiva; en ella se inicia el orador como un disertante a la moderna, al que su vida le ha de otorgar merecidos triunfos.

El de ayer, fué justamente alcanzado, y a los muchos parabienes recibidos, uno el más modestísimo y de desinterés. Mi felicitación.

J. Bellver Cano

Vidal Perera

Mañana, en el rápido del Sur, saldrá con su distinguida familia para Tarazona, nuestro estimado amigo y colaborador el ilustrado catedrático de esta Escuela Normal de maestros, don Augusto Vidal Perera, con objeto de poseñonarse del nuevo cargo para que ha sido nombrado en la Normal tarazonense.

Inútil es decir que sentimos vivamente la marcha de nuestro amigo, quien en poco tiempo se había captado en esta ciudad innumerables simpatías; pero no por ello dejamos de felicitarle pues ve así realizados sus deseos de reunirse a los seres queridos con quienes le unen estrechos vínculos de sangre.

Feliz viaje deseamos, pues, al digno catedrático y a su apreciable familia, y que prosperidades solo recoja en su nuevo cargo.

como hombre de letras y de su buen gusto de artista. Y así fué en efecto. Mas procuremos dar a nuestros lectores una idea de tan deliciosa e instructiva velada.

La presidencia estuvo constituida por la digna directora doña Ana Solo de Zaldivar, doña Pilar Iglesias, don Blas Ayllón, don Eloy Señán, don José Aguilera, don Manuel López Sáez, don Angel Garrido Quintana, don Joaquín Orense y don Moesto Lecumberri.

Cienciana diciendo: El poeta ha pasado por entre nosotros: se han oído los salmos y la música de *Los nombres de Cristo* y la entonada glosa de *La perfecta casada*. ¿Tendréis todos dibujada la silueta moral de aquel gigante del espíritu moldeado a la española en brava naturaleza?

Con esta interrogación, el conferenciante lleva a sus oyentes al mundo de la poesía que se encierra en las obras y en la vida de fray Luis de León; y que se acrecienta con ocasión del famoso proceso inquisitorial. Deduce de ahí que la poesía de fray Luis es la del luchador que ha vencido y que descansa en los remansos floridos de la paz.

Fray Luis de León que sintió el silencio, que cantó la majestad del retro y la santidad de lo religioso, todo lo traduce en una poesía apacible, eterno crepusculo matutino. Así se ve en sus odas. Lee trozos escogidos de todas ellas en los que el tema, el motivo, es la quietud, es la paz, es el equilibrio del espíritu, es el dulce olvido.

Hace gustar, comentando los tonos proféticos de *Cuando será que pueda y de la Noche serena*.

Fray Luis de León es un rebelde y bienaventurado de él, que tuvo enemigos y contrariedades.

Hablando ya del proceso, asegura que negó el poeta la presa procesal con generosidades altivas. Y escuchamos reverentes aquella plegaria de la pasión *Virgen que el sol más pura*, y saboreamos el *deciamos ayer* y la admirable oda a *la Ascensión de Cristo*.

Enemigo declarado, el señor Berrueta, de esos fermentados rapados cultivadores de una oratoria de acarreo bastante a rendir y amordazar al mismo desvelo, e incapaces de toda idea original por humilde que sea y aún de declarar noblemente la conocida cantera de donde sacan los materiales para sus desdichadas construcciones, gusta decirnos su personal sentir en los asuntos que trata y lo hace con palabra tan flexible, tan llena de calor y vida y con tal naturalidad, despreocupación y valentía al combatir y desbaratar entre el aplauso de todos sus oyentes, la recia trama del vivir artificioso y rutinario que se nos hace simpático en extremo. Bondad, belleza, verdad en el fondo de sus lecciones y conferencias, naturalidad y gentileza en la forma, parece que es la divisa que ha adoptado, y si es así, la cumple a maravilla.

Como impresión final, diremos que anoche confirmó el renombre de que ya goza de infatigable y consumado orador.

Fulauo de Tal

A NUESTROS SUSCRIPTORES

que también lo sean a la «Colección Popular Ilustrada», hacemos presente, que todas las quejas que a ella se refieren, las transmitan directamente a la Sociedad General de Publicaciones, Diputación 211, Barcelona =

CULTURA GRANADINA

La primera conferencia que dará el señor don José F. Arcoya esta noche en Santa Ana, versará sobre el interesante tema siguiente: «Negar a Dios o prescindir de Él es mutilar el corazón que le siente y anhela en todos los bienes».

Queda invitado todo el profesorado de Granada. Los caballeros entrarán por la sacristía y las señoras por la puerta principal.

Hay grande expectación por oír al elocuente y joven orador sagrado.

NOTICIAS BREVES

El alcalde de esta ciudad desea que se presenten en el Ayuntamiento, para enterarse de asuntos de interés, Francisco Casares, Antonia García y don Anselmo Requena Martínez.

Para tener niños robustos.—Aconsejamos a las madres y nodrizas que amamantan, así como a las señoras en el período del embarazo, el uso del *Élixir Vital Quénin*, que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas botella.

Ha sido trasladado a Málaga el guardia de seguridad Manuel Medina Cabrejas.

Para combatir colores pálidos, falta de fuerzas, se recomienda *Hemoglobina Asimilable Stenger*. Venta farmacias.

El día 5 de Mayo se verificará una subasta en el Parque de la Intendencia militar, para la adquisición de artículos de consumo, con destino a las fuerzas del ejército.

El *Ferrol*, cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno, 59 indigentes.

Con merca la Luna, la antigua casa *Amalther* ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates, que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

La banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará esta tarde, de cuatro a seis, en el pabellón del Salón, el siguiente programa:

- 1.º La generala, paso doble, Vives.
- 2.º Regente, polka, Pintado.
- 3.º Piquedame, sinfonía, Suppé.
- 4.º Fantasia de la ópera Tosca, Puccini.
- 5.º Tingle D'Amour, vals lento, Berger.
- 6.º Covadonga, paso doble, Herceiro.

INTERESANTE.—Ortopédico heraldo en Granada.—El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Ferré Gamel, recibirá consultas en Loja, los días tarde del 25 y el 26 del actual mes de Abril, de once a una y de tres a seis, en la *Fonda Española* y en *Gijón*, los días 27 y 28 en el *Hotel Victoria*, para los que padezcan de «Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, escoliosis, parálisis infantil, de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o «pie plano doloroso, abultamiento del vientre «descenso de la matriz, etc.» que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afoamado autr, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el cargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis a quien lo solicite, nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo núm. 37, 1.ºal.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 600 comidas.

Los guardias de seguridad detuvieron anoche, a las doce, a Fernando Orellana, el cual dio una tremenda bofetada a cierto individuo que se encontraba en los jardines del Triunfo.

El doctor Grau, autor de la «Piperazina» doctor Grau recibe diariamente multitud de felicitaciones de médicos por los buenos resultados obtenidos en sus enfermos de artritis, gota, reuma, arteritis crónica, cólicos nefríticos, neurálgias, etc., a quienes han tratado con tan preciso medicamento.

A las señoras.—El representante de los grandes almacenes «El Louvre de París», casa en San Sebastián, tiene el gusto de participarles haber recibido los últimos modelos en vestidos, abrigos, blusas, ropa blanca, etc., etc. Hotel París.

Esta noche, a las ocho y media, explanará una conferencia en el Centro republicano del Salvador, el notable abogado de este Colegio don Federico Luzón, que disertará sobre el tema «El ahorro o la cooperación».

La entrada es pública.

Anoche, en el tren botijo, marcharon a Sevilla 291 personas.

La Asociación de clases pasivas celebrará junta general ordinaria, hoy, a las tres de la tarde, en su domicilio, Enriquez Lozano 2.

Anoche se reunieron los carreros de esta capital con objeto de constituirse en sociedad.

Presidió el acto Antonio López, acordándose celebrar la fiesta del primero de Mayo.

El secretario Juan Martín, hizo uso de la palabra, recomendando la más estrecha unión.

Los individuos de la ronda del jefe de vigilancia detuvieron anoche a Juan Ibáñez Bilbao, soltero, de 24 años y habitante en la calle del Hornillo número 1, por ser sospechoso y conocido como ratero.

Ingresó en el arresto.

Los guardias de seguridad Bravo y Samperó, detuvieron anoche a las siete a Fernando Cánovas Mañas, de 12 años, habitante en la calle de Luena número 36 y a Juan de Dios Valderas Muñoz, de 14 años, domiciliado en la calle del Canelo número 9, cuyos personajes arrojaron dos petardos en la puerta del Banco Hispano Americano, causando la explosión gran alarma.

Quedaron detenidos los precoces petardistas, siéndole ocupada al primero una feca pequeña.

Los guardias de seguridad Arista y Ramírez, condujeron anoche a la jefatura de vigilancia a Mariano Bilbao Rodríguez, habitante en la cuesta de la Alhacaba número 38, y a Federico Alcoy Román, domiciliado en el Zenete número 19, por promover un fuerte escándalo, hallándose en estado de embriaguez.

Al Bilbao le fué ocupado un revólver y a Federico Alcoy una pistola calibre 15.

Quedaron detenidos.

Mañana se reunirán los concejales conservadores para resolver si han de volver al Ayuntamiento.

Pérdida de un perro fok-terrier, pequeño, blanco, de cabeza negra y canela, y con una mancha negra en el rabo.

Quien lo devuelva a la calle de Enriqueta Lozano, núm. 5, será gratificado.

Han marchado a Melill don Estanislao Müller, don Florencio Moreno, don Francisco España, don José Barranco y don Joaquín Sánchez.

Del mismo punto han venido don Nicolás Martín, don Valeriano Castilla, don Felipe Burgos y don José M. Estrella.

Para Lanjarón y Orgiva han salido don Juan Cuenca, don Plácido Delgado, don Juan Carras, don José María Jiménez y don Miguel Ruiz

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Información del Presidente

Madrid 16.—El conde de Romanones ha declarado que mañana se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

Por la tarde se verificará otro Consejo en la Presidencia con objeto de seguir ocupándose de los presupuestos.

Hablando del banquete de anoche, dijo que el acto fué magnífico y que no recuerda otro tan solemne verificado por el partido liberal.

Nadie añadió—podrá decir que dicho acto no representó una fuerza grande.

Desde anoche queda demostrado que se ha afianzado la unidad y disciplina del partido liberal.

Dijo que carece de noticias oficiales respecto a la reproducción de la huelga de Riotinto y sobre el estado del Papa.

Asuntos de Fomento

Madrid 16.—El señor Villanueva ha manifestado que irá a Alicante hasta el sábado próximo.

Recibió la visita del señor Allen desalazar, quien protestó de que este trimestre no se haya satisfecho a la junta de las obras del puerto de Alicante la subvención concedida.

El ministro justificó esta omisión por no haberse trabajado en dichas obras durante los últimos tres meses.

El señor Villanueva ha desmentido que se hayan colocado petardos en la línea férrea de Valladolid con el propósito de levantar los rieles.

La dirección de Comercio ha mandado circular a las Cámaras de Comercio, por si desean asistir al séptimo Congreso que se celebrará en Budapest. También el mismo centro ha enviado circulares a los metalúrgicos españoles por si quieren concurrir a la exposición que en Mayo se verificará en París.

La junta patronal del museo de Comercio se reunirá el jueves, para tratar del desarrollo de dicho centro.

La junta permanente de electricidad se reunirá el viernes para ocuparse de los asuntos que le están encomendados.

El señor Villanueva terminó anunciando que se ha pedido a las Cámaras de Comercio que envíen informaciones acerca del estudio de las industrias de las respect vas regiones, a fin de ver el modo de proteger a aquéllas que estén desamparadas.

Firma regia

Madrid 16.—S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra: Nominando general de brigada de la intendencia de Ceuta, a don Domingo Arraiz.

Idem comandante de ingenieros de Larache, al teniente coronel don Bonifacio Menéndez.

Concediendo el mando de la comandancia de carabineros de Badajoz, al teniente coronel don Luis Alvarez.

Nominando jefe del Estado Mayor de la comandancia de Larache, al teniente coronel don Juan Gil.

Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo, al general don Juan Loriga, al conde del Grove y al contralmirante don Diego Carlier.

Confiriendo a los conde de la benemérita don Carlos Viera Alfrey y don Francisco García Ferrer, los cargos de subinspectores del segundo y onzavo tercio.

Concediendo el mando de las comandancias de Alicante, Burgos, Barcelona y Valencia, a los tenientes coroneles de la benemérita don Julio Pantaya, don José Gámir, don Manuel Parejo y don Julio Pastor, respectivamente.

De Marina: Concediendo la asimilación al personal del cuerpo de astrónomos de Marina.

Concediendo varios ascensos reglamentarios.

En el Congreso. El discurso de Romanones. Los liberales entusiasmados... Satisfacción de las izquierdas. Los diputados provinciales se regocijan. Dicen los conservadores...

Madrid 16.—En el Congreso todos los comentarios versan sobre el discurso pronunciado anoche por el conde de Romanones.

Los liberales, entusiasmados, creen que tienen asegurada una larga permanencia en el poder.

Las izquierdas también se mostraban satisfechas de la declaración de que se inclinara a la izquierda, hecha por don Alvaro.

Los diputados provinciales se muestran regocijados por haber dado ocasión, con su acto, al discurso del conde de Romanones.

Los conservadores decían: "Nosotros, antes y después del discurso del presidente, tenemos cada vez más lejos la tierra de promisión. Ya ni alientos hay en nuestros jefes para prometernos nada".

Solicitando aclaraciones Madrid 16.—Una comisión de banqueros que cubrirán el empréstito

emitido por el Gobierno español, para la construcción del ferrocarril de Tángier a Fez, visitó hoy al ministro de Estado, solicitando aclaraciones sobre algunos puntos del pliego de condiciones.

La recaudación de Hacienda

Madrid 16.—La recaudación de la Hacienda durante la primera quincena de Abril ha producido 1.462 305 pesetas.

El decreto sobre la enseñanza del catecismo Madrid 16.—En la presente semana quedará firmado el decreto relativo a la enseñanza del catecismo.

Después del atentado

Lo que dice Romanones

Madrid 16.—El conde de Romanones, hablando hoy con los periodistas, manifestó que al terminar de despachar hoy con el rey, pasaron por la plaza de Oriente las fuerzas de la policía indígena, camino de la estación.

El monarca y el presidente del Consejo asomáronse a uno de los balcones de Palacio, y don Alfonso fué objeto de una prolongada ovación por parte del público que presenciaba el paso de las tropas moras.

Añadió el jefe del Gobierno que ha recibido muchas cartas de monárquicos y de personalidades apartadas de la monarquía, protestando del atentado de la calle de Alcalá y rogándole transmita al monarca la felicitación por haber salido ileso.

Entre las recibidas figura una del señor Paraiso y otra del señor Labra.

Este último incluye un cablegrama de la sociedad benéfica española de Panamá, protestando del atentado. Además, anuncia que recibirá otros despachos de diferentes sociedades de países americanos y asiáticos.

Acercado del proceso del regicidio, dijo que se esperan nuevos datos pedidos a Barcelona, para el mejor esclarecimiento de la personalidad de Rafael Sancho.

Conferencia

Madrid 16.—El fiscal del Tribunal Supremo ha vuelto a conferenciar con el conde de Romanones.

Representaciones en Palacio. Cumplimentando a doña María Cristina Madrid 16.—El monarca ha recibido hoy en su despacho a representaciones del Ejército y la Marina, al frente de las cuales figuraban los señores Luque y Jimeno.

Don Alfonso cambió breves frases con los jefes de regimientos y batallones acerca del estado en que se encuentran los mismos.

Después desfilaron ante el soberano cuantos en nombre de los Institutos armados acudieron para rendir homenaje de adhesión a don Alfonso y protestar del inicuo atentado.

El acto era imponente. El rey estrechaba la mano a generales, jefes y oficiales.

El desfile duró más de una hora. Las representaciones pasaron luego a cumplimentar a la reina madre doña María Cristina, la cual aceptó conmovida el homenaje de afecto que se le tributaba.

El juzgado se constituye. Declaración de Eusebio Martín. Bajatierra procesado. Examinando el sumario. Entrega de documentos. Lo que dice un aprendiz de carpintero. El revolver del regicida. A la cárcel

Madrid 16.—A las nueve de la mañana se constituyó hoy el juzgado especial que instruye la causa sobre el atentado, recibiendo declaración a Eusebio Martín, secretario de la Sociedad de peones albañiles, el cual expuso que era amigo de Sancho Alegre y que lo tuvo durmiendo en su casa varias veces. A pesar de la brevedad de su declaración, el juez dispuso que Eusebio fuese trasladado a la cárcel e incomunicado.

Se ha dictado auto de procesamiento contra Mauro Bajatierra.

El fiscal del Tribunal Supremo permaneció hoy dos horas con el juez especial examinando el sumario.

Un inspector de policía ha entregado al juez documentos relacionados con el regicidio, que se han encontrado en los registros domiciliarios practicados en Barcelona.

Un aprendiz de carpintería que trabajaba con Sancho Alegre, ha comparecido ante el juzgado, confirmando su amistad con el regicida, el cual le parecía simpático y trabajador. Le acompañaba con motivo de que no conocía las calles. Negó que recibiese correspondencia de Sancho Alegre, ni que le hablara nunca de anarquismo, agregando, por último, que abandonó el taller de la calle de Santa Agueda, porque encontró otro mejor.

Los peritos armeros que han reconocido el revolver utilizado por el regicida, afirman que funciona bien y es suficiente para matar a una persona.

El juzgado se trasladó a la cárcel

para ampliar las declaraciones de los detenidos y celebrar careos entre ellos.

Información de El Progreso

Madrid 16.—Telegrafian de Barcelona que El Progreso publica hoy una larga información acerca de los antecedentes del anarquista Sancho Alegre. Duda de la pureza de ideales de que alardea el regicida. Este era muy aficionado a la lectura y siempre llevaba consigo un libro que hojeaba con frecuencia. Cuando el asesinato del señor Canalejas condenó el atentado personal, diciendo que no conducía a nada práctico. La ocupación favorita de Sancho Alegre, era la propaganda de folletos y periódicos ácratas.

El cuerpo diplomático Madrid 16.—Durante el banquete celebrado hoy en Palacio en honor del príncipe de Sajonia, los embajadores de los distintos países mostraron deseos de ir todos reunidos al regío alcazar para felicitar al monarca con carácter oficial y colectivo por haber resultado ileso.

Don Alfonso trató de hacerles asistir pero los diplomáticos insistieron acordándose vayan a Palacio el día que se les señale.

Los diputados provinciales

Los diputados provinciales en Palacio

Madrid 16.—Hoy a las dos y treinta de la tarde se ha celebrado en Palacio la recepción de los diputados provinciales liberales reunidos en Madrid para asistir al banquete dado en honor del señor Romanones.

El rey vestía uniforme de capitán general. Acompañábanle el conde de Romanones y los generales Aznar y Aranda.

La recepción verificóse por grupos, componiendo cada uno de éstos los diputados de cada provincia.

El rey dió la mano a todos los diputados y después de escuchar sus felicitaciones y protestas motivadas por el último atentado, se interesó por los asuntos de sus respectivas regiones.

Los últimos recibidos fueron los de la Diputación de Madrid.

Entre ellos figuraba el señor Prida que ha militado en el partido federal y con quien el monarca conversó muy especialmente.

Romanones se congratuló de esta manifestación de adhesión hecha a la corona por los diputados.

Manifestó también el presidente que la rapidez con que los diputados hicieron el viaje les ha impedido presentarse en Palacio en trajes de etiqueta.

Té en casa de Romanones

Madrid 16.—A las cinco de la tarde se sirvió en la casa del conde de Romanones el té de honor, al cual asistieron todos los diputados.

Estos felicitaron al presidente por el discurso pronunciado ayer.

Asistieron al té, además de los diputados provinciales los ministros de Gobernación, Hacienda y Marina y algunos representantes en Cortes.

La concurrencia en general fue numerosísima.

En el ministerio de la Gobernación

Madrid 16.—En el ministerio de la Gobernación se ha celebrado la recepción en honor de los diputados provinciales liberales de todas las provincias.

Las escaleras y salones se hallaban artísticamente adornados con plantas flores e iluminados con bombillas de colores.

Los señores Alba y Navarro Reverter y Gomis (don Juan) hicieron los honores.

Concurrieron todos los ministros, los subsecretarios, los diputados provinciales y los representantes en Cortes de las provincias respectivas.

A los asistentes se les sirvió un espléndido lunch.

La guerra en Oriente

El sitio de Scutari

Madrid 16.—Comunican de Cetigne que el rey de Montenegro insiste en no levantar el sitio de Scutari.

Ha enviado una nota a los representantes extranjeros, manifestándoles que no admitirá ninguna clase de compensaciones pecuniarias.

Notas palatinas

Don Alfonso y el príncipe heredero de Sajonia

Madrid 16.—El monarca ha recibido esta mañana al príncipe heredero de Sajonia. La entrevista fué muy afectuosa.

Después salió el rey en automóvil marchando al hotel Ritz donde se hospeda el príncipe, para dejarle tarjeta.

El marqués de Portago se despide del rey Madrid 16.—Don Alfonso ha recibido hoy la visita de despedida del marqués de Portago, el cual marchará a Melilla a constituir una sociedad

que explotará el desarrollo de la agricultura en el Rif.

Nombramiento de un delegado

Madrid 16.—El marqués de Casa Riera ha escrito al soberano rogándole, después de protestar contra el atentado de que fué objeto, que designe un delegado para asistir a la inauguración de las escuelas españolas en Tángier.

El monarca ha nombrado delegado regio en dicho acto al marqués de Villanueva.

La familia real

Madrid 16.—El rey ha pasado la tarde en el tiro de pichón.

Las demás personas de la familia real estuvieron de paseo en la Casa de Campo.

En honor del príncipe de Sajonia

Madrid 16.—Esta noche se ha verificado en Palacio un banquete de gala en honor del príncipe de Sajonia, al que ha asistido el cuerpo diplomático.

El comedor se hallaba muy adornado habiendo asistido al banquete toda la familia real, excepto doña María Cristina.

En total 80 comensales. El príncipe de Sajonia marchará el sábado a Burgos.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente 82 80 00 00
Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales 82 80 82 80
» E de 25.000 » » 82 85 82 85
» D de 12.500 » » 83 00 82 95
» C de 5.000 » » 83 60 83 00
» B de 2.500 » » 83 65 83 65
» A de 500 » » 86 30 83 60
» G de 100.000 nominales 87 25 87 25

En diferentes series.

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales 101 95 101 20
» E de 25.000 » » 101 30 101 25
» D de 12.500 » » 101 30 100 00
» C de 5.000 » » 101 60 101 55
» B de 2.500 » » 101 60 101 60
» A de 500 » » 101 70 101 90

En diferentes series.

Fin corriente 000 00 000 00
Fin próximo 000 00 000 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales 00 00 00 00
» D de 12.500 » » 00 00 92 60
» C de 5.000 » » 00 00 92 75
» B de 2.500 » » 00 00 92 75
» A de 500 » » 00 00 92 90

En diferentes series.

Ennoes y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 00 00 000 00
» al 4 por 100 100 45 100 45
Acciones del Banco de España 451 50 451 50
Id. de la Comp. A. de Tabacos 292 50 299 00
Id. del Banco Hispano Americano 141 00 141 00

Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes. 00 00 00 00
Id. id. ordinarias 00 00 00 00
Id. id. obligaciones 00 00 00 00

PARIS

4 por 100 exterior español 86 50 86 40
3 por 100 francés 91 85 91 75

CAMBIOS

Paris a la vista: Francos 8 65 8 60
Londres » Libras esterlinas 27 40 27 40

De Barcelona

Contra Romanones. Obreros apedreados

Madrid 16.—Según dicen de Barcelona, La Veu de Catalunya publica hoy un artículo contra el jefe del Gobierno, diciendo que éste mantiene cerradas las Cortes para no aprobar el proyecto de mancomunidades. Afirma que el señor Canalejas cumplió su palabra, pero el conde de Romanones, no.

En Mataró los huelguistas han apedreado a los obreros agrícolas que iban a trabajar, resultando dos heridos.

Se han practicado algunas detenciones.

Miscelánea

GANARIAS

Un viaje en globo

Madrid 16.—Notifican de Las Palmas, que ha quedado inflado el globo Suchard.

Algunas estaciones meteorológicas han enviado telegramas asegurando que no habrá cambios atmosféricos.

El globo lleva viveres para 25 días y la barquilla con los objetos y personas que en ella irán, pesa unos mil kilos.

Los tripulantes llevan colchones para descansar.

El capitán cree que antes del día 28 pueden estar en las islas Barbadas o en las de la Trinidad.

TARRAGONA

Carabineros ahogados

Madrid 16.—Comunican de Tortosa que en el puerto de Jaular zozobó una embarcación, ahogándose dos carabineros.

ORENSE

Contra un farmacéutica y un juez municipal Madrid 16.—Notifican de Orense que en el pueblo de Mezquita el ve-

cindario se amotinó contra el farmacéutico y el juez municipal, por venir apoderándose de terrenos de propiedad particular.

Contra las casas de dichos individuos la muchedumbre disparó varios tiros y algunas bombas de pólvora.

En el extremo de uno de los edificios estalló un petardo de dinamita, causando bastantes daños.

Se asegura que hay varios heridos, ignorándose detalles.

HUELVA

La huelga de Riotinto

Madrid 16.—De Huelva notifican que la huelga de Riotinto sigue igual.

El director del ferrocarril de Zafra a Huelva, ha dicho que no se trata de un despido de obreros, sino de la suspensión de los trabajos durante las obras que se realizan en los talleres.

Extranjero

VATICANO

El parte facultativo

Madrid 16.—De Roma comunican los corresponsales de los periódicos madrileños, que según el parte de los facultativos, el Pontífice ha dormido varias horas, no habiendo empeorado. La expectación se efectúa en buenas condiciones y el corazón funciona normalmente.

Pío X se agrava

Madrid 16.—Notifican de Roma que apesar de los informes oficiales publicados por la prensa, se sabe que ayer se agravó el Papa.

La familia de Pío X no se separa de su lado.

El Pontífice al darse cuenta de su estado, pidió que se le administrasen los Santos Sacramentos.

Consultado sobre este deseo el médico de cabecera, contestó que no lo juzgaba necesario. No obstante Pío X insistió, alegando que era mejor ahora que no cuando uno se halle sentido y "no sea digno (palabras de S. S.) de recibir la Santa Comunión."

El facultativo manifestó que hoy se trataría de cumplir los deseos de Pío X.

El cardenal Merry del Val recibió hoy una peregrinación polaca, rogando a los peregrinos que se arrodillasen y elevaran preces al Altísimo por el restablecimiento de S. S.

Signen los pesimismos

Madrid 16.—Telegrafian de Roma que a pesar de los partes oficiales continúan dominando los pesimismos acerca de la salud de Pío X.

Domina la creencia entre la gente del pueblo de que cuando se halla próxima la muerte de un Pontífice la estatua del Papa Martín V se cubre con un sudario.

Hoy fueron a ver dicha escultura muchas personas asegurando después haber visto realizado aquel extraño fenómeno.

Continúan las rogativas por el restablecimiento de Pío X.

ALEMANIA

Espía francés

Madrid 16.—Comunican de Berlín que en Lemerle ha sido detenido un oficial de ingenieros del ejército francés, el cual observaba los puentes y fortificaciones.

Al abrirse la sesión del Reichstag el ministro de Negocios Extranjeros dijo que el ministro francés de idéntico departamento había dado explicaciones al embajador alemán, pero que no las considera suficientes.

El Gobierno francés ha enviado un alto funcionario para que haga del hecho una información detallada.

BELGICA

La huelga general

Madrid 16.—Despachos recibidos de Bruselas dicen que en Gante huelgan los tapiceros, tipógrafos y zapateros.

En Berinaje y Lieja continúa extendiéndose el paro.

Los huelguistas siguen cortando las comunicaciones.

En Bruselas comienza a notarse los efectos de la huelga.

Algunos cafes y teatros se han cerrado y en los mercados los artículos han aumentado de precio.

FRANCIA

Oficial detenido

Madrid 16.—Despachos recibidos de Paris dicen que la detención del oficial francés hecha en Spire (Alemania), se debe indudablemente a un error de la policía.

Este ha realizado un viaje particular provisto de licencia.

Sección V. Impresos en ninguna parte se los harán a V. más presto, mejores, ni más baratos, que en la Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. General Lechambre n.º 8 (antes Estribo), seguro.

Unas cuantas cajas de Píldoras Pink bastarán para desembarazaros de vuestras indisposiciones, restituyéndoos la salud.

Los anémicos, los debilitados, los neurasténicos, todos cuantos padecen una u otra de esas largas enfermedades que desgastan poco a poco las fuerzas y pronto conducen al entorpecimiento y al disgusto de la vida, hallarán en las Píldoras Pink el remedio de todos sus males. Las Píldoras Pink son un regenerador de la sangre, un incomparable tónico del sistema nervioso. Actuando a la vez sobre la sangre y sobre los nervios, vivificando todo el organismo: por esto producen tan numerosas curaciones en todos los casos de anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general, dolores de estómago, enfermedades nerviosas, neurastenia.

El empleo de las Píldoras Pink ha sido muy beneficioso en la familia de don Antonio Camacho Fernández, calle de Comarena, n.º 1, Manzanares (Ciudad Real). «He curado a mi mujer y a mis hijas—nos escribe el señor Camacho—dándolas a tomar Píldoras Pink. Estaban muy anémicas; mi mujer, además, tenía un padecimiento de estómago que la producía dolorosos sufrimientos y no la dejaba alimentarse lo bastante. Sus bienhechoras píldoras han puesto remedio a todo esto: mi mujer y mis hijas se hallan felizmente curadas.»

No continuéis sufriendo, cuando con tanta facilidad podéis curaros. Las Píldoras Pink harán ciertamente por vosotros lo que han hecho por tantos otros. Experimentadlas y os irá bien con ello.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

LA CORONACION DE LA PATRONA

Continuación de los donativos hechos para la corona de la Virgen de las Angustias: En alhajas.—Doña Magdalena de Zúrate y Vasco, un alfiler con tres esmeraldas y cuatro brillantes; una granada ausente, una sortija con un zafiro, dos brillantes y dos granats; una devota, una sortija con cinco brillantes; una devota, un alfiler con una libra esterlina; D. Encarnación Sánchez Echevarría, una cruz de oro; la señorita Encarnación Marin, que ruega a la Santísima Virgen consiga de su Divino Hijo el favor que le pide, unos pendientes con brillantes y una sortija con puntas de diamante.

En metálico.—Suma anterior, pesetas 26.187'81; doña Laura López, 5; doña María de la Paz González, 5; doña Ana de la Hernández, 5; don Rafael Hitos Rodríguez, 5; una joven que desea obtener un favor de la Virgen (oro) 5; una devota (oro) 20; señorita Carmen Benavente, 1; señorita María Valle, 0'50; don Ramón Girela, señora e hijos, 25; don José Moreno Agrela y doña Carmen Barrera Godoy, 100; el criado de dichos señores, 2'50; del cepo de la iglesia, 27'67; del mismo, una participación premiada de 2'50 en el número 3.532 del sorteo del 10 del corriente, su importe, 25. Puestos: Maracena, una devota, 25; Huéror Santullán, don Antonio Vilches, 2'50; Cádiz, doña Amalia Alguero, 5; Saleres, una señorita devota de la Virgen (oro) 25; total, 26.472'08.

(Continuará).

JUNTA DE DEFENSA DEL ALBAICIN

En sesión celebrada por dicha entidad anteayer, se dio cuenta del atentado cometido contra S. M. el rey, acordándose por unanimidad dirigir el siguiente telegrama al mayordomo mayor de Palacio: Reunida Junta de Defensa del Albaicín, protesta enérgicamente del brutal atentado de que fué objeto S. M. el rey y expresa su satisfacción por haber resultado ileso.—Presidente, González.

En vista del tiempo transcurrido desde que el señor alcalde de esta capital ofreció a la junta hacer unas reformas en el Albaicín, de insignificante importancia, sin que se hayan llevado a la práctica, se acordó asimismo nombrar una comisión que de nuevo visite a dicho señor alcalde, con el fin de conseguir aquellas reformas. También se acordó dirigir cartas circulares a determinados comerciantes granadinos, solicitando su cooperación para organizar un Bazar de Caridad en el Albaicín con motivo de las próximas fiestas del Corpus, según compromiso contraído por la Junta; y que el ténico don José Contreras formula y presente a la aprobación, proyecto y presupuesto para la instalación de dicho Bazar, por cuenta de los individuos que forman aquella.

El tiempo, como queda dicho, antes que primaveral es un retorno a los pasados meses de invierno. El cielo se presenta las más veces cubierto, amenazando lluvia, que a ratos desciende, aumentando la humedad ya excesiva de la tierra. En algunos puntos ha nevado y todo ello se traduce, como es natural, por intensos frolos, tal vez como no los hubo en el centro de invierno. El negocio harinero, del interior, sufre los efectos de un exceso de producción. En Barcelona, el mercado ha presentado en general una calma acentuada, especialmente por lo que se refiere a trigo del país, en los cuales se ha hecho muy poco negocio. No ha mucho, los arribos del Plata y los que tal vez lleguen pronto de Australia, añadiendo además las persistentes lluvias, todo esto trae reservados a los compradores y vendedores que se abstienen en la demanda y la oferta, respectivamente. Las llegadas han sido regulares. De trigo extranjero se han llegado 7.600 toneladas del Plata. Del país, por las estaciones del Norte, Francia 28 vagones. Los mercados extranjeros se presentan en su gran mayoría muy firmes y con algún alza en sus cotizaciones. En Francia, la oferta ha sido escasa; en cambio la molinería ha cooperado con gran apresuramiento algunos trigos indígenas convenientes, y la tendencia queda muy sostenida. Buscan mucho las clases exóticas, sobre todo de la Argentina. En Budapest, la demanda de la molinería ha sido buena, muy particularmente en los trigos superiores, que son muy raros. Amberes se ha presentado firme con ofertas bastante escasas de trigo indígena. Acábase de instalar dos elevadores botantes, susceptibles, en condiciones normales de descargar 150 toneladas por hora. En Liverpool el comercio queda firme. Los fletamientos han sido en una más extensa escala, sobre todo los de La Plata, y los precios se han mostrado plenamente sostenidos y hasta en alza por el momento. En los Estados Unidos, los mercados a plazo se han presentado en alza a causa de pequeñas entradas; también por buenas transacciones para la exportación por la tendencia sostenida del contado, por noticias de buenos señales de harinas para la exportación, y finalmente, por el apoyo del grupo alcista. A guisa inquietud sigue produciendo la perspectiva política en Europa.

Teatros

Las simpatías con que el veterano y popularísimo artista don Juan Espantaleón cuenta en Granada, se demostraron anoche de modo generoso y efusivo en la función de su beneficio. Las obras de que se componía el programa, sirvieron al señor Espantaleón para derrochar sus inimitables dotes de actor graciosísimo, para avisar entre todos los que hoy cultivan el género. Los entusiásticos aplausos que escuchó el prestigioso don Juan, le retribieron juntamente con el cariño de los granadinos, la admiración de quienes rememoran otras épocas más felices. El señor Espantaleón recibió muchos y valiosos regalos de la empresa y de innumerables amigos. Esta noche, a las diez, se verificará el estreno de una preciosa comedia de los aplaudidos literatos granadinos don Luis Guarnario y don Fernando Díaz.

VIAJEROS

En los hoteles de esta capital se hospedarán ayer los siguientes viajeros: La Bañera.—Don José Ortíz Gómez, don Pedro Pérez y don Juan Gómez Martínez. Suizo.—Mr. Léon Schachter, Mr. Alfred Guertz y don José Muñoz y hermanos. Alemán.—Mr. Alfredo Büch, Mr. Buel Arnold y Mr. E. A. y C. L. R. Víctor.—Don Juan Sanfeliú, don Domingo Rique y don Eusebio Carrasco. Navío.—Don Francisco Contreras. Imperial.—Don M. Evaristo Hurtado y don Manuel Gallego. París.—Don Rafael Escobar, don José Pérez y familia, Mr. Jeh Breaun, don Luis Pérez Pujo, Mr. Pierre Genestrier y don Valentin Andrés.

Junta de espectáculos

Presidida por el gobernador civil y con asistencia de los señores Wilhelm, Cendoya, Valladar, Gómez de la Cruz, Risco y el secretario señor Aguilera, se reunió ayer la junta provincial de espectáculos. Se acordó informar al gobernador que puede autorizar para el domingo próximo la celebración de una corrida de novillos en la plaza de Gábia Grande. Acordóse que los señores ingeniero jefe de obras públicas, Risco y Valladar, informen respecto de las obras que se están ejecutando en la plaza de toros de esta capital. Se lavó la sesión.

Las Artes del Libro

El Congreso Nacional. El Gobierno de S. M. ha declarado oficial el II Congreso Nacional de las Artes del Libro que ha de celebrarse en Madrid el 20 del próximo mes de Mayo. La importancia y trascendencia de este Congreso se demuestra en que seguramente participarán en él cuantas personas se interesen por estas industrias; artistas, hombres de ciencia y profesionales, tienen ocasión para lle-

Sección Religiosa

Gaitos para hoy Santos del día 17.—La Beata María Ana de Jesús, San Aniceto papa y mártir, San Esteban obispo. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de La Beata María Ana de Jesús virgen con rito doble y color blanco, conmemoración de la octava y de San Aniceto papa y mártir. Credo.—Las víspers son segundas con conmemoración de la octava. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias. Jubileo de 40 horas.—En la iglesia de San Luis. Por la Hermandad del Santísimo Cristo de la Luz. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde. (Música en San Luis). Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías a las ocho de la mañana. En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media.—En el Santuario del Perpetuo Socorro (antigua iglesia de San Felipe) a las seis y tres cuartos. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Luis, a las nueve. Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media, a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo. Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Luis. Septenario en honor de San José.—En la iglesia de los Hospitalicos, a las cinco y media de la tarde y predica un R. P. agustino. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes. Santuario del Perpetuo Socorro (antigua iglesia de San Felipe, con entrada por la calle del Gran Capitán)—Todos los días hay misa a las siete, siete y media y ocho.

La temporada teatral de verano

Las noticias que tenemos publicadas sobre la temporada teatral en el coliseo de verano, han sido acogidas con verdadero agrado por el público, que a primero de Mayo salisaría su anhelo de ver nuevamente a la admirable cauzonista Amalia Molins. Los espectáculos que se anuncian están realmente escalonados con habilidad y acierto para que ofrezcan la belleza y atracción del contraste. Así, al debut de Amalia Molins seguirán la pareja de baile Sánchez Díaz, las hermanas Orientales y el número sensacional Los Automatas Eléctricos. Para las fiestas del Corpus, desde el 20 de Mayo, la gran compañía ecuestre de don Secundino Feijóo, formada por cuarenta artistas, diez caballos, dos toros amaestrados, un jabalí, un ciervo y un burro salvado. Y luego, pasado ya el estreno de fiestas, la magnífica compañía de Nieves Suárez y Pepe Santiago, procedente del teatro de la Comedia, que estrenará obras magníficas, presentándolas con sobrio decorado y atrezzo; y después, durante todo el verano, los más selectos y variados espectáculos que oportunamente se irán anunciando. El teatro Albambra se remozó; lo están pintando, renovando la techumbre de zinc, restaurándolo completamente.

TRIGOS

Los mercados productores nacionales se presentan ahora más firmes que la semana anterior, y aun muchos de ellos, y de los más principales, con algún alza. La situación es de expectación ante el rumbo que podrá seguir la cosecha en estos últimos meses. Por lo pronto, de algunas comarcas avisan que con los nuevos frolos los sembrados, lejos de mejorar, empeoran; pues lo que al presente hace falta es calor. El tiempo, como queda dicho, antes que primaveral es un retorno a los pasados meses de invierno. El cielo se presenta las más veces cubierto, amenazando lluvia, que a ratos desciende, aumentando la humedad ya excesiva de la tierra. En algunos puntos ha nevado y todo ello se traduce, como es natural, por intensos frolos, tal vez como no los hubo en el centro de invierno. El negocio harinero, del interior, sufre los efectos de un exceso de producción. En Barcelona, el mercado ha presentado en general una calma acentuada, especialmente por lo que se refiere a trigo del país, en los cuales se ha hecho muy poco negocio. No ha mucho, los arribos del Plata y los que tal vez lleguen pronto de Australia, añadiendo además las persistentes lluvias, todo esto trae reservados a los compradores y vendedores que se abstienen en la demanda y la oferta, respectivamente. Las llegadas han sido regulares. De trigo extranjero se han llegado 7.600 toneladas del Plata. Del país, por las estaciones del Norte, Francia 28 vagones. Los mercados extranjeros se presentan en su gran mayoría muy firmes y con algún alza en sus cotizaciones. En Francia, la oferta ha sido escasa; en cambio la molinería ha cooperado con gran apresuramiento algunos trigos indígenas convenientes, y la tendencia queda muy sostenida. Buscan mucho las clases exóticas, sobre todo de la Argentina. En Budapest, la demanda de la molinería ha sido buena, muy particularmente en los trigos superiores, que son muy raros. Amberes se ha presentado firme con ofertas bastante escasas de trigo indígena. Acábase de instalar dos elevadores botantes, susceptibles, en condiciones normales de descargar 150 toneladas por hora. En Liverpool el comercio queda firme. Los fletamientos han sido en una más extensa escala, sobre todo los de La Plata, y los precios se han mostrado plenamente sostenidos y hasta en alza por el momento. En los Estados Unidos, los mercados a plazo se han presentado en alza a causa de pequeñas entradas; también por buenas transacciones para la exportación por la tendencia sostenida del contado, por noticias de buenos señales de harinas para la exportación, y finalmente, por el apoyo del grupo alcista. A guisa inquietud sigue produciendo la perspectiva política en Europa.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Jaén. Don Juan Cámara Estrella, con don Domingo Puga Gómez, sobre incidente de pobreza. Abogado, señor Martos de la Fuente; procurador, señor Gómez; secretario, señor Alonso. Juzgado del Segorbe. Don Juan Sedeño Fernández, con don Enrique Moral Fernández, sobre desahucio. Abogados, señores Fernández Sánchez Puertas y Ciro Rubio; procuradores, señores Osaya y Herrera; secretario, señor Lázcano. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhambra. Contra Juan Matillá Díaz, posesiones. Abogado, señor Ríos; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna. Juzgado de Santa Fe. Contra Antonio González Romero, por disparo y lesiones. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serna. Sección segunda.—Incidente de apelación en un solo efecto, contra el auto derogando la reforma del de procesamiento en causa del juzgado del Salvador de esta capital, seguida a instancia de la Sociedad «Nestlé Aní, Anglo, Leisis, Cárdenas, Milk Company» sobre defraudación contra don José Carrera Palma. Abogados, señores Luna y Vela; procuradores, señores Cano y Gómez Tortosa; secretario, señor Lázcano. Recurso Se ha interpuesto recurso de casación en causa precedente del juzgado de Motril, seguida a instancia de Carmen López Rodríguez, contra Rafael Pérez Rodríguez, por el delito de atentado y asesinato. Fallecimiento y vacante Ha fallecido el fiscal municipal de Calicasas, don Antonio Lucena Huertas. Los que aspiren a desempeñar dicha plaza vacante, podrán presentar sus solicitudes en el plazo de 15 días. Entrada de causas En la Secretaría de esta Audiencia, se recibieron ayer las siguientes causas: Juzgado del Salvador. Contra José Fernández González, por disparo. Campillo. Contra Araceli Buendía Baeza, por estafas. El mismo Juzgado. Contra Andrés Heredia Montoya, por disparo y lesiones.

HOMBRE MUERTO

Participan de Loja, que el día 13 del actual, a las diez de la noche, rieron en la calle del Comercio, Antonio Rodríguez Frías, de 25 años de edad, soltero, y Antonio Sánchez (a) Calcaeta, resultando éste con una grave herida en el costado izquierdo, que le infirió su contrincante con una faja de grandes dimensiones. Sánchez falleció momentos después de ocurrir el hecho. El agresor fué detenido por la guardia civil.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras Informaciones, Telégraficas y Telefónicas. Boletín Oficial El de ayer inserta: Reales decretos de la presidencia acerca de la celebración del cuarto centenario del descubrimiento del Océano Pacífico y del ministerio de Instrucción pública señalando las convocatorias oficiales para los exámenes de Junio y Septiembre. Real orden del ministerio de Fomento disponiendo que por los Ayuntamientos se de cumplimiento a lo ordenado en la disposición sexta de la real orden de 28 de Octubre 1911. Edictos del ingeniero jefe de minas notificando que el gobernador se ha servido cancelar los registros mineros «La Esperanza», «Maravillas» y «Santa Bárbara» y que don Ramón María de Rosalche ha solicitado la propiedad de 49 pertenencias de plomo. Circular del administrador de contribuciones exponiendo las multas impuestas a los Ayuntamientos de varios pueblos. Edictos de los alcaldes de Gor, Cortes de Biza, Cortes y Grana, Viznar, Pujánillas, Gatera y Chuchín haciendo saber que va a pro-

Publicaciones

La popular revista ilustrada «Nuevo Mundo», retrayendo un día la salida del número correspondiente a esta semana, con objeto de dar a toda España una extensísima información de la Jura de la Bandera y del tofame otorgado a S. M. el rey, siendo ésta la única revista que publicará una sensacional fotografía del momento de la jura otorgada a S. M. por haber adquirido la exclusiva de dicho cliché. Aparecerá el miércoles en toda España. REGISTRO CIVIL En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: ninguna. Nacimientos, ninguno. Segorbe.—Defunciones: doña Encarnación Quesada Rodríguez, José María Rojas, Juana María Aguiyó Márquez y Rosario Escobar. Motos. Nacimientos, 3. Salvador.—Defunciones: ninguna. Nacimientos, 1.

Sección Religiosa

Gaitos para hoy Santos del día 17.—La Beata María Ana de Jesús, San Aniceto papa y mártir, San Esteban obispo. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de La Beata María Ana de Jesús virgen con rito doble y color blanco, conmemoración de la octava y de San Aniceto papa y mártir. Credo.—Las víspers son segundas con conmemoración de la octava. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias. Jubileo de 40 horas.—En la iglesia de San Luis. Por la Hermandad del Santísimo Cristo de la Luz. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde. (Música en San Luis). Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías a las ocho de la mañana. En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media.—En el Santuario del Perpetuo Socorro (antigua iglesia de San Felipe) a las seis y tres cuartos. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Luis, a las nueve. Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media, a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo. Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Luis. Septenario en honor de San José.—En la iglesia de los Hospitalicos, a las cinco y media de la tarde y predica un R. P. agustino. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes. Santuario del Perpetuo Socorro (antigua iglesia de San Felipe, con entrada por la calle del Gran Capitán)—Todos los días hay misa a las siete, siete y media y ocho.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Jaén. Don Juan Cámara Estrella, con don Domingo Puga Gómez, sobre incidente de pobreza. Abogado, señor Martos de la Fuente; procurador, señor Gómez; secretario, señor Alonso. Juzgado del Segorbe. Don Juan Sedeño Fernández, con don Enrique Moral Fernández, sobre desahucio. Abogados, señores Fernández Sánchez Puertas y Ciro Rubio; procuradores, señores Osaya y Herrera; secretario, señor Lázcano. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhambra. Contra Juan Matillá Díaz, posesiones. Abogado, señor Ríos; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna. Juzgado de Santa Fe. Contra Antonio González Romero, por disparo y lesiones. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serna. Sección segunda.—Incidente de apelación en un solo efecto, contra el auto derogando la reforma del de procesamiento en causa del juzgado del Salvador de esta capital, seguida a instancia de la Sociedad «Nestlé Aní, Anglo, Leisis, Cárdenas, Milk Company» sobre defraudación contra don José Carrera Palma. Abogados, señores Luna y Vela; procuradores, señores Cano y Gómez Tortosa; secretario, señor Lázcano. Recurso Se ha interpuesto recurso de casación en causa precedente del juzgado de Motril, seguida a instancia de Carmen López Rodríguez, contra Rafael Pérez Rodríguez, por el delito de atentado y asesinato. Fallecimiento y vacante Ha fallecido el fiscal municipal de Calicasas, don Antonio Lucena Huertas. Los que aspiren a desempeñar dicha plaza vacante, podrán presentar sus solicitudes en el plazo de 15 días. Entrada de causas En la Secretaría de esta Audiencia, se recibieron ayer las siguientes causas: Juzgado del Salvador. Contra José Fernández González, por disparo. Campillo. Contra Araceli Buendía Baeza, por estafas. El mismo Juzgado. Contra Andrés Heredia Montoya, por disparo y lesiones.

Sección Religiosa

Gaitos para hoy Santos del día 17.—La Beata María Ana de Jesús, San Aniceto papa y mártir, San Esteban obispo. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de La Beata María Ana de Jesús virgen con rito doble y color blanco, conmemoración de la octava y de San Aniceto papa y mártir. Credo.—Las víspers son segundas con conmemoración de la octava. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias. Jubileo de 40 horas.—En la iglesia de San Luis. Por la Hermandad del Santísimo Cristo de la Luz. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde. (Música en San Luis). Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías a las ocho de la mañana. En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media.—En el Santuario del Perpetuo Socorro (antigua iglesia de San Felipe) a las seis y tres cuartos. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Luis, a las nueve. Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media, a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo. Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Luis. Septenario en honor de San José.—En la iglesia de los Hospitalicos, a las cinco y media de la tarde y predica un R. P. agustino. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes. Santuario del Perpetuo Socorro (antigua iglesia de San Felipe, con entrada por la calle del Gran Capitán)—Todos los días hay misa a las siete, siete y media y ocho.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Jaén. Don Juan Cámara Estrella, con don Domingo Puga Gómez, sobre incidente de pobreza. Abogado, señor Martos de la Fuente; procurador, señor Gómez; secretario, señor Alonso. Juzgado del Segorbe. Don Juan Sedeño Fernández, con don Enrique Moral Fernández, sobre desahucio. Abogados, señores Fernández Sánchez Puertas y Ciro Rubio; procuradores, señores Osaya y Herrera; secretario, señor Lázcano. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhambra. Contra Juan Matillá Díaz, posesiones. Abogado, señor Ríos; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna. Juzgado de Santa Fe. Contra Antonio González Romero, por disparo y lesiones. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serna. Sección segunda.—Incidente de apelación en un solo efecto, contra el auto derogando la reforma del de procesamiento en causa del juzgado del Salvador de esta capital, seguida a instancia de la Sociedad «Nestlé Aní, Anglo, Leisis, Cárdenas, Milk Company» sobre defraudación contra don José Carrera Palma. Abogados, señores Luna y Vela; procuradores, señores Cano y Gómez Tortosa; secretario, señor Lázcano. Recurso Se ha interpuesto recurso de casación en causa precedente del juzgado de Motril, seguida a instancia de Carmen López Rodríguez, contra Rafael Pérez Rodríguez, por el delito de atentado y asesinato. Fallecimiento y vacante Ha fallecido el fiscal municipal de Calicasas, don Antonio Lucena Huertas. Los que aspiren a desempeñar dicha plaza vacante, podrán presentar sus solicitudes en el plazo de 15 días. Entrada de causas En la Secretaría de esta Audiencia, se recibieron ayer las siguientes causas: Juzgado del Salvador. Contra José Fernández González, por disparo. Campillo. Contra Araceli Buendía Baeza, por estafas. El mismo Juzgado. Contra Andrés Heredia Montoya, por disparo y lesiones.

Sección Religiosa

Gaitos para hoy Santos del día 17.—La Beata María Ana de Jesús, San Aniceto papa y mártir, San Esteban obispo. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de La Beata María Ana de Jesús virgen con rito doble y color blanco, conmemoración de la octava y de San Aniceto papa y mártir. Credo.—Las víspers son segundas con conmemoración de la octava. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias. Jubileo de 40 horas.—En la iglesia de San Luis. Por la Hermandad del Santísimo Cristo de la Luz. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde. (Música en San Luis). Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías a las ocho de la mañana. En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media.—En el Santuario del Perpetuo Socorro (antigua iglesia de San Felipe) a las seis y tres cuartos. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Luis, a las nueve. Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media, a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo. Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Luis. Septenario en honor de San José.—En la iglesia de los Hospitalicos, a las cinco y media de la tarde y predica un R. P. agustino. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes. Santuario del Perpetuo Socorro (antigua iglesia de San Felipe, con entrada por la calle del Gran Capitán)—Todos los días hay misa a las siete, siete y media y ocho.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Jaén. Don Juan Cámara Estrella, con don Domingo Puga Gómez, sobre incidente de pobreza. Abogado, señor Martos de la Fuente; procurador, señor Gómez; secretario, señor Alonso. Juzgado del Segorbe. Don Juan Sedeño Fernández, con don Enrique Moral Fernández, sobre desahucio. Abogados, señores Fernández Sánchez Puertas y Ciro Rubio; procuradores, señores Osaya y Herrera; secretario, señor Lázcano. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhambra. Contra Juan Matillá Díaz, posesiones. Abogado, señor Ríos; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna. Juzgado de Santa Fe. Contra Antonio González Romero, por disparo y lesiones. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serna. Sección segunda.—Incidente de apelación en un solo efecto, contra el auto derogando la reforma del de procesamiento en causa del juzgado del Salvador de esta capital, seguida a instancia de la Sociedad «Nestlé Aní, Anglo, Leisis, Cárdenas, Milk Company» sobre defraudación contra don José Carrera Palma. Abogados, señores Luna y Vela; procuradores, señores Cano y Gómez Tortosa; secretario, señor Lázcano. Recurso Se ha interpuesto recurso de casación en causa precedente del juzgado de Motril, seguida a instancia de Carmen López Rodríguez, contra Rafael Pérez Rodríguez, por el delito de atentado y asesinato. Fallecimiento y vacante Ha fallecido el fiscal municipal de Calicasas, don Antonio Lucena Huertas. Los que aspiren a desempeñar dicha plaza vacante, podrán presentar sus solicitudes en el plazo de 15 días. Entrada de causas En la Secretaría de esta Audiencia, se recibieron ayer las siguientes causas: Juzgado del Salvador. Contra José Fernández González, por disparo. Campillo. Contra Araceli Buendía Baeza, por estafas. El mismo Juzgado. Contra Andrés Heredia Montoya, por disparo y lesiones.

Sección Religiosa

Gaitos para hoy Santos del día 17.—La Beata María Ana de Jesús, San Aniceto papa y mártir, San Esteban obispo. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de La Beata María Ana de Jesús virgen con rito doble y color blanco, conmemoración de la octava y de San Aniceto papa y mártir. Credo.—Las víspers son segundas con conmemoración de la octava. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias. Jubileo de 40 horas.—En la iglesia de San Luis. Por la Hermandad del Santísimo Cristo de la Luz. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde. (Música en San Luis). Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías a las ocho de la mañana. En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media.—En el Santuario del Perpetuo Socorro (antigua iglesia de San Felipe) a las seis y tres cuartos. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Luis, a las nueve. Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media, a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo. Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Luis. Septenario en honor de San José.—En la iglesia de los Hospitalicos, a las cinco y media de la tarde y predica un R. P. agustino. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes. Santuario del Perpetuo Socorro (antigua iglesia de San Felipe, con entrada por la calle del Gran Capitán)—Todos los días hay misa a las siete, siete y media y ocho.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Jaén. Don Juan Cámara Estrella, con don Domingo Puga Gómez, sobre incidente de pobreza. Abogado, señor Martos de la Fuente; procurador, señor Gómez; secretario, señor Alonso. Juzgado del Segorbe. Don Juan Sedeño Fernández, con don Enrique Moral Fernández, sobre desahucio. Abogados, señores Fernández Sánchez Puertas y Ciro Rubio; procuradores, señores Osaya y Herrera; secretario, señor Lázcano. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhambra. Contra Juan Matillá Díaz, posesiones. Abogado, señor Ríos; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna. Juzgado de Santa Fe. Contra Antonio González Romero, por disparo y lesiones. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serna. Sección segunda.—Incidente de apelación en un solo efecto, contra el auto derogando la reforma del de procesamiento en causa del juzgado del Salvador de esta capital, seguida a instancia de la Sociedad «Nestlé Aní, Anglo, Leisis, Cárdenas, Milk Company» sobre defraudación contra don José Carrera Palma. Abogados, señores Luna y Vela; procuradores, señores Cano y Gómez Tortosa; secretario, señor Lázcano. Recurso Se ha interpuesto recurso de casación en causa precedente del juzgado de Motril, seguida a instancia de Carmen López Rodríguez, contra Rafael Pérez Rodríguez, por el delito de atentado y asesinato. Fallecimiento y vacante Ha fallecido el fiscal municipal de Calicasas, don Antonio Lucena Huertas. Los que aspiren a desempeñar dicha plaza vacante, podrán presentar sus solicitudes en el plazo de 15 días. Entrada de causas En la Secretaría de esta Audiencia, se recibieron ayer las siguientes causas: Juzgado del Salvador. Contra José Fernández González, por disparo. Campillo. Contra Araceli Buendía Baeza, por estafas. El mismo Juzgado. Contra Andrés Heredia Montoya, por disparo y lesiones.

Sección Religiosa

Gaitos para hoy Santos del día 17.—La Beata María Ana de Jesús, San Aniceto papa y mártir, San Esteban obispo. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de La Beata María Ana de Jesús virgen con rito doble y color blanco, conmemoración de la octava y de San Aniceto papa y mártir. Credo.—Las víspers son segundas con conmemoración de la octava. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias. Jubileo de 40 horas.—En la iglesia de San Luis. Por la Hermandad del Santísimo Cristo de la Luz. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde. (Música en San Luis). Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías a las ocho de la mañana. En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media.—En el Santuario del Perpetuo Socorro (antigua iglesia de San Felipe) a las seis y tres cuartos. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Luis, a las nueve. Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media, a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo. Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Luis. Septenario en honor de San José.—En la iglesia de los Hospitalicos, a las cinco y media de la tarde y predica un R. P. agustino. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes. Santuario del Perpetuo Socorro (antigua iglesia de San Felipe, con entrada por la calle del Gran Capitán)—Todos los días hay misa a las siete, siete y media y ocho.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Jaén. Don Juan Cámara Estrella, con don Domingo Puga Gómez, sobre incidente de pobreza. Abogado, señor Martos de la Fuente; procurador, señor Gómez; secretario, señor Alonso. Juzgado del Segorbe. Don Juan Sedeño Fernández, con don Enrique Moral Fernández, sobre desahucio. Abogados, señores Fernández Sánchez Puertas y Ciro Rubio; procuradores, señores Osaya y Herrera; secretario, señor Lázcano. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhambra. Contra Juan Matillá Díaz, posesiones. Abogado, señor Ríos; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna. Juzgado de Santa Fe. Contra Antonio González Romero, por disparo y lesiones. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serna. Sección segunda.—Incidente de apelación en un solo efecto, contra el auto derogando la reforma del de procesamiento en causa del juzgado del Salvador de esta capital, seguida a instancia de la Sociedad «Nestlé Aní, Anglo, Leisis, Cárdenas, Milk Company» sobre defraudación contra don José Carrera Palma. Abogados, señores Luna y Vela; procuradores, señores Cano y Gómez Tortosa; secretario, señor Lázcano. Recurso Se ha interpuesto recurso de casación en causa precedente del juzgado de Motril, seguida a instancia de Carmen López Rodríguez, contra Rafael Pérez Rodríguez, por el delito de atentado y asesinato. Fallecimiento y vacante Ha fallecido el fiscal municipal de Calicasas, don Antonio Lucena Huertas. Los que aspiren a desempeñar dicha plaza vacante, podrán presentar sus solicitudes en el plazo de 15 días. Entrada de causas En la Secretaría de esta Audiencia, se recibieron ayer las siguientes causas: Juzgado del Salvador. Contra José Fernández González, por disparo. Campillo. Contra Araceli Buendía Baeza, por estafas. El mismo Juzgado. Contra Andrés Heredia Montoya, por disparo y lesiones.

Sección Religiosa

Gaitos para hoy Santos del día 17.—La Beata María Ana de Jesús, San Aniceto papa y mártir, San Esteban obispo. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de La Beata María Ana de Jesús virgen con rito doble y color blanco, conmemoración de la octava y de San Aniceto papa y mártir. Credo.—Las víspers son segundas con conmemoración de la octava. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias. Jubileo de 40 horas.—En la iglesia de San Luis. Por la Hermandad del Santísimo Cristo de la Luz. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde. (Música en San Luis). Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías a las ocho de la mañana. En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media.—En el Santuario del Perpetuo Socorro (antigua iglesia de San Felipe) a las seis y tres cuartos. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Luis, a las nueve. Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media, a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo. Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Luis. Septenario en honor de San José.—En la iglesia de los Hospitalicos, a las cinco y media de la tarde y predica un R. P. agustino. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes. Santuario del Perpetuo Socorro (antigua iglesia de San Felipe, con entrada por la calle del Gran Capitán)—Todos los días hay misa a las siete, siete y media y ocho.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Jaén. Don Juan Cámara Estrella, con don Domingo Puga Gómez, sobre incidente de pobreza. Abogado, señor Martos de la Fuente; procurador, señor Gómez; secretario, señor Alonso. Juzgado del Segorbe. Don Juan Sedeño Fernández, con don Enrique Moral Fernández, sobre desahucio. Abogados, señores Fernández Sánchez Puertas y Ciro Rubio; procuradores, señores Osaya y Herrera; secretario, señor Lázcano. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhambra. Contra Juan Matillá Díaz, posesiones. Abogado, señor Ríos; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna. Juzgado de Santa Fe. Contra Antonio González Romero, por disparo y lesiones. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serna. Sección segunda.—Incidente de apelación en un solo efecto, contra el auto derogando la reforma del de procesamiento en causa del juzgado del Salvador de esta capital, seguida a instancia de la Sociedad «Nestlé Aní, Anglo, Leisis, Cárdenas, Milk Company» sobre defraudación contra don José Carrera Palma. Abogados, señores Luna y Vela; procuradores, señores Cano y Gómez Tortosa; secretario, señor Lázcano. Recurso Se ha interpuesto recurso de casación en causa precedente del juzgado de Motril, seguida a instancia de Carmen López Rodríguez, contra Rafael Pérez Rodríguez, por el delito de atentado y asesinato. Fallecimiento y vacante Ha fallecido el fiscal municipal de Calicasas, don Antonio Lucena Huertas. Los que aspiren a desempeñar dicha plaza



LA MANTECA DE LA LECHE DE LA MUJER

Los niños que se crían con alimentos de poca manteca, son raquíticos y agotan rápidamente sus fuerzas cuando enferman. La leche tipo, desecada, de la mujer, los estómagos delicados la

tiene el veintiséis y medio por ciento de manteca. La leche de vaca, cuando es buena, tiene más; pero la mayor parte se pierde, porque los niños y digieren incompletamente. El **GLAXO** tiene la misma proporción de manteca que la leche de la mujer, no existiendo ningún otro producto que la tenga, ni cuya digestión sea como la del **GLAXO**, tan fácil como la de la leche materna, aunque sean niños recién nacidos. Por esto el **GLAXO** se ha abierto camino tan rápidamente, porque es maravilloso para criar niños y para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del estómago e intestinos, a los que quita el dolor, siempre alivia y muchas veces cura.—Venta en farmacias, droguerías y ultramarinos. Depositario en Granada, RICARDO MARTIN FLORES, Príncipe 16, Granada.



?

Porqué no se desembara Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIAN—Depositarios en GRAD: Isaac Santalla, San Jerónimo, 16.—Doroteo González, Salamanca, 12. Farmacia y Droguería = Droguerías en ALMERIA, Eugenio de Bustos, Granada, 28; José Toro García, Santo Cristo.

AURORA Compañía Anónima de Seguros: :
BILBAO
Capital social: 10.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.
Subdirector para las provincias de Almería y Granada: **D. MIGUEL GARCIA TARIFA.**—Necesos, núm. 67

LIBRERÍA
DE
ENRIQUE PRIETO
SUCESOR DE SANTALÓ
MESONES, 65—GRANADA

En esta Librería se hallan de venta todas las obras publicadas por la importante casa editor al Renacimiento, Biblioteca Popular Renacimiento, Biblioteca Domenech, Biblioteca Patria, Colección Española, Francesa e Inglesa, NELSON, Biblioteca Calleja

Obras completas de Concepción Arenal, Fernán Caballero, Ménez de Arce, Coloma, Muñoz Pabón, Pereda, Alarcón, Varela, Galdós, Costa, Blasco Ibáñez y otros renombrados autores nacionales y extranjeros

Se reciben diariamente cuantas novedades literarias publican las principales casas editoriales de Madrid y provincias = Centro de suscripción a revistas y periódicos nacionales y extranjeros = Se sirven por encargo cuantas obras se deseen, cualquiera que sea el punto de su procedencia

Se admiten encargos de

IMPRESIÓN

que son ejecutados con gran perfección y economía

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

SINGER

NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Gran Vía, 10 — Granada — Gran Vía, 10

REALIZACIÓN VERDAD

El dueño del antiguo establecimiento de Tejidos de Chinchilla, desde el 10 de Abril realiza todas las existencias a precios increíbles.

Hibarrambila, 24, y Salamanca, 1

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmo, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 20, frente al Banco de España.

D.ª AMALIA GOMEZ MOLINA
PROFESORA EN PARTOS
CALLE DE LA CRUZ, N.º 11

TOS FERINA
Se cura rápidamente con la
EMBROCACIÓ
de GONZÁLEZ FERRALS
Farmacia de San Gil.—Granada
FRASOS, 4 pesetas

IODONE ROBIN
(PEPTONATO de YODO)

El **IODONE**, combinación de Yodo y de Peptona, reemplaza con ventajas los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo.

CURA:
ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc.

DOSES: Desde 10 gotas hasta 100 gotas por día — 30 gotas equivalen a 1 gramo de yoduro de potasio.

Venta al por Mayor: 43, Rue de Foissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS 111, Claris, BARCELONA

ANUNCIO

Desearnos entrar en comunicación con consumidores o fabricantes de trozas de madera dura, o con personas interesadas en comprar bosques de madera. Corredores y agentes no necesitan responder. Subscripción: Wabash Hardwood Co., Beaumont, Tex. U. S. A.

COLOCACIÓN
La joven de 24 años, suficientemente instruida, casada, para desempeñar guardería, de capataz o de otro cargo en fábrica o predio rústico en esta provincia o fuera de ella, advirtiendo que es muy concorde de todo lo referente al campo. Darán razón: calle de Cruellas, núm. 8, bajo.

VENTA
de un motor eléctrico de dos caballos y medio de fuerza, sin haberlo usado. Para informes en Chuchina, D. Antonio Gordo.

PARA PAPEL ENVOLVER
Se vende en esta Administración

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos a propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el
Noticiero Granadino
Administración: General Teohembre, 8
Imprenta: Manuel Paso, 2

DEBILIDAD SEXUAL

Enfermedad frecuente que se apodora en secreto por creerse y creerse siendo debilitado. A veces a causas inocentes, abuso de la juventud o excesos. No se abandone pues el sistema nervioso y debido a esto la debilidad sexual transforma al hombre en inútil y a la mujer en débil persona e historia conduciendo a veces a la locura, parálisis, melancolía, epilepsia y muchos trastornos que indican el profundo desequilibrio de los Centros nerviosos. Si su poder sexual está muerdo o dormido; no crea por eso que ha desaparecido su función o perdido su fuerza, pues solo es un estado de permisividad temporal con mala conducta se necesita el uso del heroico vitalizador **CORDIAL DE CEREBRINA COMPUSTO** del Dr. Uriach de New-York, que devuelve su actividad, sensibilidad y estado natural; tonificando Centros nerviosos Cerebro y Médula debilitados por los gastos de la vida moderna, abusos o enfermedades. Pruebelo; por que su poder le ha dado fuerza y robustez todo sustituto. De venta en las principales Farmacias y Droguerías. En Madrid: Perez Martín y Ca.—En Barcelona: J. Uriach & Ca.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Lopez y Mina, 4 y 6

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de pesetas

Seguros incendios — Seguros sobre la Vida — Seguros marítimos
Seguros de paquetes por ferrocarril

BANCO DE ESPAÑA: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirectores en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrrote, Alcazar, 28 y 30, Córdoba.

Delegado en Granada: Don José Domingo Martín, Lavadero de las Tablas, 20, pral.

Esquelas Encargarlas a todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

MÁLAGA = ESTACION DE INVIERNO

En una hermosa finca de recreo, situada a 15 minutos de la población, se ceden cuatro buenas habitaciones, dormitorios, retrete, cuarto de baño, comedor y cocina, con completo servicio de vajilla y ropas de mesa y cama, si lo desean. Tiene buen jardín y cocheras

En la redacción de este periódico se darán más detalles a quien lo desee

Linimento Alonso Ojea
PARA CABALLOS

Es vaporatorio y resolutivo al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas, garantizando sus efectos y actividad.

Se vende en las principales Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª MONCADA, 20 — BARCELONA

Folleto del NOTICIERO GRANADINO, 275

L. PARREÑO

La Inquisición, el Rey y el Nuevo Mundo

Segunda parte de EL HEROE Y EL CESAR

pañía de las cuatro damas que dejaban abandonadas, cuya proposición fué aceptada con placer y llevada a cabo en el acto por los invitados.

Después durmieron; al ser de día se despidieron de sus padres y esposas, y montaron en briosos caballos, se dirigieron a Cádiz. Hasta este momento tan angustioso conservaron las cuatro esposas una entereza y voluntad sorprendentes; abrazaron a los seis guerreros y se despidieron de ellos sin verter

una lágrima, sin exhalar un suspiro y hasta sin paldecen su sonrosada epidermis. Syra las imitó admirablemente; y unidas las cinco como hermanas, quedaron tranquilas y al parecer satisfechas, entre el conde de Arahal, el marqués de Abella y la condesa de Monterrubio.

¡Pobres gacelas! ¡Cuánta amargura, pena y dolor esconden bajo aquel velo formado por una satisfacción y alegría tan ficticias como ciertos los suspiros que exhalaban sus corazones! Cubiertas las cinco de terciopelo negro, siendo de mismo color los adornos y hasta los diminutos alfileres que usaban, eran sus trajes menos negros todavía por el dolor interior en que se mecían sus abatidos espíritus. Pero como en este mundo se ven obligados a fingir aun aquellos seres que no mintieron jamás, las cinco damas, obedeciendo tan terrible ley, continuaron aparentando lo contrario de lo que sentían sus almas; no obstante lo cual, por la noche y a solas, cada una bañaba con abundante

llanto la fina batista, encajes y aun damasco de sus mullidos almohadones, sobre los que pasaban muchas horas dando rienda suelta a las angustias que por el día reconcentraban en sus corazones.

El rey sintió también la ausencia de los «invencibles» y el famoso Vallés se alegró extraordinariamente, pues estaba persuadido de que aquel viaje aseguraría la admirable cura que acababa de hacer. Fué el único que antes de amanecer se presentó a ver al príncipe, con deseos, según dijo, de despedirlo, pero con intención de observar su estado, el cual halló satisfactorio.

Se nos olvidaba decir que por indicación del príncipe propuso el rey a Su Santidad para el nombramiento de inquisidor general al cardenal Espinosa, hombre de carácter templado, costumbres morigeradas, tierno, afable y de un talento nada vulgar. Fué amigo del padre Alberto y era el que más se le parecía de cuantos le trataron. Con lo cual consiguió Julio de Silva destruir en

la Inquisición el fanatismo y rigor introducidos por Valdés. El sobrino de éste partió a Alicante en la forma que le ofreció Flaviano, después que a presencia del duque dejó arreglados los asuntos que su tío le encargó.

La corte, la grandeza y el pueblo supieron la marcha de los «invencibles» y se alegraron mucho, pues suponían que su estancia en América acallaría las bastardas pasiones que tantos males estaban causando, confundiendo a los que rehusasen entrar en el buen camino.

Atravesar en aquella época el temible Océano era empresa que sólo se juzgaba a propósito para gente temeraria, para perdidos, que en alas de un deseo de riquezas que no les era doble conquistar en Europa, corrían al suelo americano en busca de ellas, con perjuicio a veces del buen nombre español. No extraño, sin embargo, ver partir hacia Ultramar a los seis hombres cuyo valor y talento eran

proverbiales y cuya abnegación no tenía límites.

—Esos héroes—decían—no van a América por oro, riquezas ni honores; les lleva únicamente el deseo de destruir los males que sembraron indignos españoles, elevando nuevamente de este modo a su querida patria y haciendo que el nombre español aparezca en los dos hemisferios tan puro y radiante como la luz del Sol.

Sigamos ahora a los seis valerosos caudillos.

El día antes de partir ellos mandaron a Cádiz, con bagajes donde llevaban armas, equipo y cuanto creyeron necesario, un mayordomo y cuatro pajes del príncipe, y amanecer del siguiente salió el amo acompañado de sus cinco hermanos, tres Zallas, nueve criados y quince artilleros. Iban delante el príncipe y sus amigos, los que, demostrando una jovialidad poco común en ellos, procuraban distraer a Julio, haciéndole olvidar la idea que descomponía su cerebro; en pos mar-

chaban los Zallas, y a veinte pasos, mezclados, pero en el mayor orden, caminaban los artilleros, los seis sirvientes de los «invencibles» y los tres de los Zallas, pues desde el momento en que ascendieron a capitanes cada uno tomó su correspondiente criado de entre aquellos valientes que en Malta se batieron a su lado.

Seguían pues al príncipe treinta y dos hombres en los que no existía un solo tímido ni cobarde; antes, al contrario, se conceptuaban capaces de atacar y vencer a un pequeño ejército.

Al principio hicieron jornadas cortas para no violentar al convaleciente; pero cuando vieron que éste comía bien y que se hallaba tan fuerte como sus hermanos, comenzaron poco a poco a abreviar su marcha, concluyendo por caminar a escape, interrumpido únicamente por indispensables paradas. De este modo cruzaron la Mancha, el puerto de Despeñaperros y luego los reinos de Córdoba